

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33632** *ELECTRO FRED MARTI, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Ana M.^a Matanza Fernandez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1565/09-D y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Carlos Casas Onetti contra la ejecutada Electro Fred Marti, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veinticinco de julio de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Electro Fred Marti, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 32.860,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D.^a Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110074873-1